

José Lara Garrido

RELIEVES POÉTICOS DEL SIGLO DE ORO

*DE LOS TEXTOS AL CONTEXTO*

Málaga, 1999

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 11  |
| LA CAZA CETRERA DE AMOR Y SU VUELTA A LO DIVINO. GÉNESIS Y SENTIDO DE UNAS GLOSAS DE EUGENIO DE SALAZAR .....  | 23  |
| EL MITO CLÁSICO COMO LENGUAJE SIMBÓLICO Y ALEGÓRICO. NOTAS HERMENÉUTICAS SOBRE LA CONTEMPLACIÓN EN LA <i>EPÍSTOLA A ARIAS MONTANO</i> DE FRANCISCO DE ALDANA ..... | 49  |
| DE HERRERA AL PRÍNCIPE DE ESQUILACHE. UN OXÍMORON DE VELLEIUS PATERCULUS EN LA POESÍA ÁUREA .....  | 91  |
| SONETOS EPICÉDICOS EN HOMENAJE DEL «DIVINO» HERRERA. EL RASTRO TENUE DE UNA FAMA PÓSTUMA .....   | 111 |
| SOBRE LA <i>IMITATIO</i> AMPLIFICATIVA MANIERISTA. METAMORFOSIS DE UN MOTIVO POÉTICO: LA ROSA LOS VIENTOS .....  | 149 |
| ENTRE PASQUINO, GÓNGORA Y CERVANTES. TEXTO Y CONTEXTOS DE UN SONETO ANÓNIMO CONTESTADO EN EL <i>PERSILES</i> .....   | 173 |
| LA <i>RAQUEL</i> DE ULLOA Y PEREIRA, CRIPTOSÁTIRA POLÍTICA. NUEVA LECTURA DE UN EPILIO CONTRA EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES .....                                     | 219 |
| EL MOTIVO DE LAS RUINAS EN LA POESÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO. FUNCIONES DE UN PARADIGMA NACIONAL: SAGUNTO .....  | 251 |

## INTRODUCCIÓN

Al investigador apasionado le sucede un poco lo que al joven cazador: que no resiste la tentación de disparar sobre una pequeña pieza, aunque rara, y enseñarla después [...]. Fui anotando abundantes referencias poéticas, más o menos curiosas, y no resistí la tentación de publicar algunas.

(J. M. Blecua)

Lo verdaderamente interesante es que sólo en esos enormes depósitos de materiales inéditos es donde se puede seguir la trascendencia social de la literatura, donde más claro se ve el rastro iluminado de las grandes figuras [...], la voluntad de una época en busca de expresión.

(D. Alonso)

La originalidad artística es incomparablemente mayor en los detalles que en el todo [...]. Una crítica seria no puede permitirse tomar en consideración el todo más que en la medida en que está determinado por el detalle.

(W. Benjamin)

En los tiempos que corren la erudición no goza de buen predicamento. Por lo que hace a los estudios histórico-críticos en nuestro país es justo reconocer que ese desprestigio ha sido ganado a pulso, e incluso que tardó en llegar más de lo debido. Una rememoración centrada en lo ocurrido con la poesía del Siglo de Oro podría conducirnos desde los desmanes e inoperancia de las muchas décadas de postguerra a la configuración misma de una mal llamada historiografía positivista en el siglo XIX. Por un cabo, el dominio hegemónico abusivo ejercido por mediocres y no siempre beneméritos estudiosos con un entendimiento *tout court* de la historia literaria. Época turbia en la que sólo voces aisladas

podieron ir levantando un valladar de cordura desde el campo de la bibliografía (A. Rodríguez Moñino), de la estilística y la interpretación de textos (D. Alonso), del desbrozamiento de la documentación manuscrita (J. M. Blecuá), de la historia literaria (A. Valbuena Prat), o de la historia cultural (E. Orozco), por recordar tan sólo a quienes con magisterio indirecto o directo más han influido, de entre ellos, en mi propia formación filológica. Pero en la que se coreaban como monumentos de erudición monstruosidades inconcebibles en otras latitudes, tal cual la *Vida ejemplar y heroica de Cervantes* de un Astrana Marín, y se impulsaba a diario la indagación de esas «curiosidades terribles» con las cuales —como comentaba con contundencia J. F. Montesinos— un poeta venía a quedar «muerto a manos de un erudito interesado sólo en reconstruir su vida anecdótica».

Claro es que estos lodos, que empantanaron el erial de la filología española en una postguerra particularmente huérfana de clarividencias, traían sus polvos de muy atrás. En un escrito temprano de J. Guillén recientemente exhumado, *El hombre y la obra* (de 1917), se enfrentaba ya el autor de *Lenguaje y poesía* al de una de las más impúdicas y presuntuosas autoproclamas de erudición: F. Rodríguez Marín. Sus argumentos eran demoledores e incontestables: la biografía resultaba un cómodo expediente para no entrar en materia, un subterfugio para rehuir el texto cuando no se puede «interrogarlo directamente», por lo cual «la gran riqueza biográfica es augurio de una extrema parvedad estética». Quien quiera confirmarlo no tiene más que releer o seguir en su génesis esos vastos almacenes de datos a trasmano, caprichosos vericuetos de coincidencias o conexiones intuitivas cuando no inventadas, y paupérrima interpretación de los textos poéticos acogidos al rótulo de *estudio biográfico, bibliográfico y crítico*. El epistolario cruzado con Menéndez Pelayo da buena cuenta de las angustias del *bachiller de Osuna* para sacar a puerto unas decenas de entecas páginas que no recalaran de nuevo en la rememoración tan superficial como amanerada de ambientes y vidas pretéritas.

Indigencia tal no la salva cuanto gracejo y amenidad queramos ver en una práctica histórico-crítica cuyo interés acrece hoy, sólo por contraste, el infinito hastío ante la Babel postestructuralista. Pues ni sirve como material sólido para la historia literaria ni logra despertar el interés del peor de los relatos, reduciéndose, en suma, a monumentales escombreras de noticias varias enlazadas por lo que él mismo definió en cierta ocasión como «el hilo pelliquero de su clara prosilla castellana». Pero no es justo recordar tan sólo a Rodríguez Marín, ya que su manera de proceder y sus carencias constituyen herencia mancomunada (piénsese en un E. Cotarelo) de lo que en nuestro país ocupó el lugar del positivismo historiográfico. A fin de cuentas él no era más que un vástago de su estirpe, un erudito muy siglo XIX español, el otro cabo antes aludido. Es decir, alguien que ni podía ni sabía renunciar a su prosapia, sobrepuesta siempre al magisterio puramente formal del autor de los *Orígenes de la novela*: la misma

por modos y métodos de Adolfo de Castro, los Fernández Guerra o Quirós de los Ríos (en cuyos papeles, por cierto, encontró un minero cien veces declarado y mil aprovechado).

La meditación que antecede no es un circunloquio gratuito para la andadura de estas páginas, centradas en el estudio de la lírica del Siglo de Oro. Por el contrario, quisiera hacer hincapié en lo ajustado a sentencia ecuánime del descrédito de la erudición en ese campo tal como, de forma prevalente, se ha practicado en España durante más de un siglo. Para reivindicar ahora, sin asomos de paradoja, el imprescindible ejercicio de una erudición de distinto corte y calibre. Puede haber quien para objetivos a mi entender semejantes reclame la necesidad de un positivismo riguroso, que facultaría el control severo de los materiales allegados. A juzgar por resultados como la monumental edición de los *Romances* de Góngora admirablemente culminada por A. Carreira estaríamos ante un horizonte de expectativas sin discusión posible. Pero la máxima excelencia *hic et nunc* jamás ha constituido regla sino excepción, a más de que, siendo labor prioritaria, la hermenéutica histórica no puede detenerse en la preparación de textos. Por importante que sea esa primera fase conformada por la crítica textual sobre un trabajo de campo en ocasiones como la citada verdaderamente ciclópea, por impecable que resulte ese cerco primero de lectura e intelección que supone establecer y puntuar adecuadamente un corpus poemático, el asedio más allá del disfrute lector es exigencia de la filología misma. Para la indagación de sentidos que no se limita al en sí poemático a ras de letra el dictado positivista (o su modalidad neopositivista) implica serias perturbaciones, derivadas de elevar el empirismo a principio cuasi metafísico. Tanto por su estatuto gnoseológico, muy marcado en ciencias humanas hacia una especie de realismo mecanicista, como por el efecto de espejismo que el antedicho control puede ejercer sobre quien parte de la literalidad y se adentra en la interpretación. Se puede, además, ser positivista en el peor sentido, sin saberlo, y se puede estar facultado —y en ejercicio— para otros vuelos y venir reclamando una etiqueta encorsetadora.

La erudición, entendida como un complejo proceso que aúna e interactiva distintos saberes para una hermenéutica histórica que atiende al texto y, a la vez, lo trasciende, tiene poco que ver con la irrisoria caricatura a la que me refería en los párrafos iniciales. Se modela más bien en el estado de cosas normalizado en otras filologías de mayor eficacia y adecuado ritmo histórico que la española, amenazada siempre por la recaída en elementalidades paupérrimas y el eterno recommienzo. El problema real es que para llegar a parecernos a esas tradiciones filológicas, siquiera como un perfil delinea un rostro, se hace imprescindible quemar etapas. Ya no basta editar bien algunos textos mientras otros se reproducen con maneras que no han variado un ápice desde los tiempos de la Biblioteca de Autores Españoles. Y ni siquiera sería suficiente editar bien

la parte más sustantiva de la poesía del Siglo de Oro. Si no se acompaña de un esfuerzo multiplicado, y durante muchos años, de lectura e interpretación históricas de esos textos, la distancia que nos separará de una filología como, por ejemplo, la italiana ha de terminar por ser, sin ambages, abismal.

Por desgracia habrá que hacer extensible todavía, y durante bastantes años, a toda la poesía del Siglo de Oro lo que predica A. Prieto de la del período renacentista: «Es, en muchos casos, una duda textual, a veces una confusión y siempre la sospecha, o la esperanza, de que el tiempo nos irá devolviendo textos que hoy desconocemos y que quizás puedan sorprendernos». Hace ya más de treinta años que A. Rodríguez Moñino trazara para esta parcela de nuestra literatura un diagnóstico y un programa de trabajo que nunca está de más recordar. Es tan apodíctico como en la mayoría de las ocasiones desatendido: «La historia de la poesía castellana durante los Siglos de Oro está por escribir y lo estará aún durante mucho tiempo [...] mientras permanezcan en colecciones públicas y privadas innumerables textos que no circulan. Se impone, si queremos operar con realidades, una intensa labor de catalogación de la enorme masa que yace olvidada, una larga serie de volúmenes en los cuales se publiquen los materiales necesarios para el estudio, y una criba implacable de atribuciones para adscribir a los poetas su auténtica creación». Es verdad que desde entonces no se ha detenido un laboreo, con multiplicados afanes en la última década, que convierte en hipérbole la apreciación hecha por el mismo estudioso acerca de que «lo conocido y en circulación representa apenas un uno por ciento de lo existente».

Iniciado el registro aleatorio de distintos fondos manuscritos con la labor de descripción y publicación antológica de cancioneros por parte de A. Rodríguez Moñino y J. M. Bleuca (pues los antecesores, desde R. Menéndez Pidal a J. Zarco Cuevas, sólo hicieron registros esporádicos), tardó mucho en disponerse de un estudio catalográfico apreciable. En esa vertiente, una labor pionera e insuperada llevaron a término A. Rodríguez Moñino y M. Brey Mariño con su imprescindible *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos de The Hispanic Society of America*. Mientras tanto, los esfuerzos iniciales para sacar a luz manuscritos del Siglo de Oro (el *Cancionero de 1628* por J. M. Bleuca, o el *Cancionero Antequerano* por D. Alonso y R. Ferreres) encontraron en A. L. F. Askins bastante más que un continuador (*Cancioneiro de Corte e de Magnates*, *Cancioneiro de Christóvão Borges*, y otros). En los últimos tiempos la tarea se ha allanado algo con la multiplicación de ediciones e *instrumenta*. De la selva de manuscritos poéticos de esos siglos está entresacando magníficos ejemplares el incansable equipo que comanda J. J. Labrador. A la decena de cancioneros ya aparecidos, en serie inaugurada en 1986 por el *Cancionero de Poesías varias. Manuscrito 617 de la Biblioteca Real de Madrid*, y algunos otros actualmente en prensa o en preparación, debe añadirse esa herramienta utilísima que es su *Tabla de los principios de la poesía española. Siglos XVI-XVII* (con la que con-